



Cada pensionista recibe una carta personalizada con la cuantía mensual que le corresponde

El Instituto Nacional de la Seguridad Social de Cantabria realiza una campaña sobre la revalorización de las pensiones

- Las mínimas suben un 2% y se añade una aportación adicional de 15 euros mensuales para los que viven solos y los que tienen cónyuge a cargo
- Funcionarios del INSS llevarán a cabo 33 charlas en los centros, aulas y residencias de la tercera Edad de la región.

21 de enero de 2010. La Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) de Cantabria está llevando a cabo una campaña informativa dirigida a los pensionistas y perceptores de prestaciones económicas de la Seguridad Social. La citada campaña explicará la revalorización para este año de las pensiones que, con carácter general, se incrementan un 1%, aunque las mínimas aumentan en un 2%.

Entre los aspectos destacables de la revalorización de las pensiones para 2010, cabe indicar que aunque se incrementan en 2010 en un 1%, las pensiones mínimas subirán un 2%. A este incremento se añade una aportación adicional de 15 euros mensuales para los supuestos de unidad económica unipersonal (uno solo) y para los pensionistas con cónyuge a su cargo.

Por otro lado y en relación con la mejora de las prestaciones familiares, la ayuda de 500 euros anuales por cada hijo de 0 a 3 años, ahora se amplía para 2010 de tal manera que cubre a los hijos de los 0 a 5 años..

Nota de prensa



NOTIFICACIONES PERSONALES

El INSS comunicará personalmente a cada uno de los pensionistas, a través de una carta a su domicilio, la cuantía íntegra mensual de su pensión, de acuerdo con los siguientes supuestos:

- * Revalorización (nacionales y extranjeros)
- * Actualización prestaciones familiares mayores de 18 años
- * Actualización prestaciones familiares hijos menores de 0 a 5 años

Como material de apoyo se han editado carteles informativos y se han confeccionado calendarios de bolsillo con las tablas de los importes de las pensiones mínimas de 2010, que serán distribuidos desde la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

CHARLAS DIVULGATIVAS

Por otro lado, se han organizado 33 charlas informativas sobre las características y alcance de la revalorización de pensiones, que se han organizado en las localidades más pobladas de la región y utilizarán como lugar de reunión los clubes sociales, hogares, residencias, aulas, entre otros, donde se reúnen las personas de la Tercera Edad.

Estas charlas informativas se celebrarán hasta 11 de febrero.

NOTA.- Se adjunta la relación de charlas informativas y lugares donde se van a impartir